## MANIFIESTO POR EL IMPULSO DEL CORREDOR SUDOESTE IBÉRICO

En el año 2003 los Gobiernos de España y Portugal firmaron un acuerdo en la Cumbre Ibérica de Figueira da Foz, posteriormente ratificado en 2004 por el Parlamento y la Comisión Europea, en el que se comprometían a conectar Lisboa/Sines con Madrid mediante una nueva Línea de Ferrocarril para mercancías que entrase en funcionamiento en el año 2008 y mediante una Línea de Alta Velocidad para pasajeros que entrase en servicio en el año 2010, ambas lineas dentro de la Red básica Transeuropea de Transportes (RTE-T / TEN-T). En en año 2013 se incluyen estas lineas, en el Reglamento UE 1315/2013, en una linea mixta (pasajeros/mercancias) del Corredor Atlántico dentro de la Red Básica RTE-T, que, tras varias prórrogas, debe estar concluida en su totalidad en 2030. En la actualidad este Reglamento se encuentra en proceso de revisión y mantiene la obligatoriedad de tener que estar concluida en su totalidad en 2030.

Incumplidos los acuerdos sucesivos entre los dos Estados, y de estos con la Unión Europea, por variadas razones y por priorizar otros objetivos, no pueden seguir existiendo justificaciones para que esta conexión no sea prioritaria para los dos Estados, generando este aplazamiento importantes perjuicios para toda Portugal y España, pero también para toda la Red Europea, y especialmente al Sudoeste Ibérico.

Exigimos que los Gobiernos y Parlamentos de los dos Estados prioricen esta conexión entre las dos capitales ibéricas y que se tomen todas las decisiones necesarias para que se pueda cumplir la siguiente hoja de ruta:

2023/24: Conexión ferroviaria directa Lisboa-Madrid por Caya.

2026/27: Conexión ferroviaria electrificada completa entre Lisboa-Madrid.

2030: Conexión de Alta Velocidad Lisboa-Madrid.

Consideramos que España y Portugal necesitan mejorar sus relaciones y la confianza mutua y que conectadas, cooperando y aunando voluntades ante la Unión Europea y el Mundo podamos ser más fuertes para afrontar los retos y las muchas incertidumbres que hay que superar en un escenario hiperconectado y global.

Instamos a los Gobiernos de España y Portugal, y a la Unión Europea, que realicen todas las acciones necesarias para poder cumplir esta hoja de ruta para entrar plenamente en funcionamiento con la mayor urgencia el CORREDOR SUDOESTE IBÉRICO de mercancías y pasajeros que permitan impulsar la transformación de este espacio entre las dos capitales ibéricas como un nuevo eje de desarrollo europeo.